



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



PROSPECCI N ARQUEOL GICA SUPERFICIAL EN PROYECTO DE CONSTRUCCI N DEL PARQUE E LICO JAUFIL

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

RAFAEL J. PEDREGOSA MEG AS

Provincia

Granada

Municipio

Granada

Ubicaci n

Parque e lico Jaufil

Autor a

RAFAEL J. PEDREGOSA MEG AS
M.  REYES  VILA MORALES
INMACUADA RODR GUEZ GARC A

Resumen

Este art culo presenta los resultados obtenidos a ra z de la prospecci n arqueol gica superficial durante los trabajos realizados en el  rea afectada del proyecto arqueol gico.

Abstract

This article presents the results obtained as a result of the superficial archaeological prospection during the works made in the affected area of the project of archaeological.



Antecedentes y justificaci n de la intervenci n

El municipio de Z jar est  situado entre las cordilleras Subb ticas, en el denominado Altiplano Granadino. Su peculiar orograf a se configura por su situaci n entre la sierra de Baza al sur, la hoya de Baza y la sierra del Pozo al norte. La villa de Z jar se encuentra en las faldas del cerro Jabalc n, un monte aislado que alcanza una altitud de 1.496 m.

El  rea seleccionada para el parque e lico est  emplazada en el margen de la autov a A-92, en la salida 330; el camino que se utiliza como paso al parque e lico es el camino de dicha autov a. Los terrenos pertenecen al t rmino municipal de Z jar en el paraje denominado Loberas. El parque se localiza en una de las zonas de los terrenos alomados, ocupando las cimas o las laderas de los principales cerros existentes.

El centro de seccionamiento, al que evacua la energ a del parque e lico, se localiza en el propio paraje, en las proximidades de los aerogeneradores. El parque e lico consta de dos aerogeneradores dispuestos en las alineaciones, distribuidos a los vientos dominantes en la zona.

El Parque E lico Jaufil consta de 2 aerogeneradores E-70 de 2000 kW de potencia unitaria. Ambos tienen 71 metros de di metro de palas y 85 metros de altura de buje y se encuentran ubicados en el t rmino municipal de Z jar (Granada). La potencia total instalada ser  de 4 MW.

La zona de Z jar se caracteriza por la existencia de un patrimonio arqueol gico e hist rico que arranca desde el Neol tico hasta la Edad Media, destacando el cerro del Jabalc n, restos romanos de los Ba os de Z jar. La torre de Ermita Vieja de Z jar, la torre de Jof , la torre de los Morrones y el castillo de Z jar, ya de  poca medieval.

En cuanto al parque e lico en s , salvo la torre de la Ermita Vieja de Z jar y de la torre de los Morrones, localizadas en  reas cercanas, si bien no se encuentran afectadas por el proyecto, no tenemos constancia de la existencia de bienes de patrimonio hist rico en los terrenos afectados, lo que puede deberse a la falta de estudios espec ficos sobre el  mbito se alado.

Resultados de la intervenci n arqueol gica

Al inicio de las labores de prospecci n arqueol gica se observa que la totalidad de las bases para la ubicaci n de los aerogeneradores hab an sido realizadas as  como sus plataformas. Adem s hab an adecuado los caminos para la entrada de maquinaria y se est n realizando algunas zanjas para el cableado.

Los trabajos de campo llevados a cabo no han permitido la localizaci n y estudio de ning n yacimiento arqueol gico con evidencias superficiales. La falta de restos artefactuales y estructurales en el entorno inmediato del parque as  como en los

lugares donde se han producido las excavaciones hacen pensar que la afecci n al patrimonio arqueol gico ha sido nula.

Bibliograf a

- ADRO HER, A. *et alii* (2002): "La Cultura Ib rica". *Granada arqueol gica*. Diputaci n de Granada. Granada.
- FERN NDEZ GARC A, I. (1992): "Arqueolog a romana en la provincia de Granada". *Florentia Iliberritana*, 3. Granada.
- MART N GARC A, M. *et alii* (1999): *Inventario de Arquitectura Militar de la Provincia de Granada (S. VII al XVII)*. Diputaci n de Granada.
- MOLINA, F.; ROLD N, J.M. (1983): *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam*. Tomo I. Granada.
- NAVARETE, M.^a S. (2003): "La Prehistoria". *Granada arqueol gica*.